

OFRECIMIENTO BEP02001

Ofrecimiento para la cobertura de puestos de las categorías **Factor de Entrada** y **Oficial Administrativo de Entrada** con carácter temporal mediante Contrato de Relevo a tiempo parcial del 50% de jornada, al amparo de la bolsa de trabajo de la categoría de **Factor de Circulación de Entrada** correspondiente a la OEP 2019 (**Convocatoria: PNIO119 Nº Referencia: P01901**) del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

BASES

En virtud del apartado X de la convocatoria epigrafiada, se efectúa el presente ofrecimiento que se someterá entre otras a la siguiente condición especial por imperativo legal de la modalidad de contratación a aplicar:

- Sólo se formalizará la contratación con aquellos participantes que cumplan las condiciones y requisitos establecidos para la modalidad de contratación decidida por ADIF, por lo que **deberá quedar debidamente acreditada con suficiente antelación a la fecha del contrato de relevo la condición de desempleado total, sin prestación de servicios por cuenta propia ni ajena, inscrito en la correspondiente oficina de los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo, no siendo válida a estos efectos la situación de demandante de mejora de empleo.**

1.- OBJETO

Cobertura temporal de un máximo de 33 puestos de la categoría profesional de **FACTOR DE ENTRADA** y 55 puestos de la categoría de **OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA** (ver Anexo II), mediante contratos de relevo, con el fin de sustituir a aquellos trabajadores que, teniendo actualmente contrato temporal de relevo en ADIF, obtengan plaza fija en cualquiera de las convocatorias publicadas al amparo de la OEP 2019.

El anexo II de este Ofrecimiento recoge la previsión de residencias y duración estimada de los contratos que está disponible en la página web de ADIF: www.adif.es

Las funciones básicas de los puestos son las establecidas en el convenio colectivo vigente.

2.- REQUISITOS

Podrán participar en el presente ofrecimiento quienes, cumpliendo los requisitos del apartado I de las bases de la convocatoria de OEP 2019 epigrafiada, formen parte de la bolsa de trabajo de Factor de Circulación de Entrada regulada en el apartado X de las mismas.

Aquellas personas que prestan servicio en Adif mediante cualquier tipo de contrato temporal, incluido de relevo, y se encuentren formando parte de la citada Bolsa, si bien podrán participar en el ofrecimiento, sólo podrán ser adjudicatarias de un nuevo

BASES DEL OFRECIMIENTO BEP02001



contrato temporal de relevo si en el momento en que se lleve a cabo dicha adjudicación su contrato temporal ya hubiese alcanzado el fin del plazo de duración convenido en el mismo. De no haber alcanzado su contrato el fin del plazo acordado, el trabajador temporal participante en este ofrecimiento mantendrá su posición en la bolsa de trabajo, pudiendo ser objeto de una nueva oferta y, en su caso, adjudicación de plaza si se produjeran nuevas necesidades y si para ese momento hubiese finalizado su contrato.

3.- PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión de solicitudes de participación y petición de plazas, así como de presentación de la documentación requerida en el apartado siguiente, se extenderá desde el día 07/02/2020 hasta el día 15/02/2020, ambos inclusive.

La presentación de solicitudes y petición de plazas se realizará online a través de la aplicación establecida al efecto en la página web de ADIF: www.adif.es

Los datos recabados de carácter personal serán incorporados a un fichero automatizado propiedad de ADIF con fines únicamente de administración y gestión de los procesos convocados. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, recogidos en la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal, dirigiéndose por escrito y adjuntando copia del DNI o Documento de identificación correspondiente a la Dirección General de Gestión de Personas del Administrador de Infraestructura Ferroviarias, sita en el Paseo del Rey número 30 de Madrid, código postal 28008.

4.- RELACIÓN ORDENADA DE PARTICIPANTES

ADIF establecerá la relación ordenada de participantes en el ofrecimiento, que hayan realizado solicitud de plazas y que cumplan los requisitos del mismo.

Esta información será objeto de exhibición en la página web de ADIF: www.adif.es

5.- RECONOCIMIENTO MÉDICO Y PSICOTÉCNICO

Para poder optar a la asignación definitiva de plaza, los participantes deberán poseer la capacidad psicofísica para el desempeño de las tareas. A estos efectos se aplicarán las condiciones mínimas de capacidad médico-laboral para trabajos administrativos establecidas en el Convenio Colectivo vigente. Dichas condiciones serán comprobadas mediante reconocimiento médico y psicotécnico.

El resultado de dichos reconocimientos será de "APTO" o de "NO APTO", significando esta última calificación la imposibilidad de ser contratado para los puestos de este ofrecimiento, quedando por tanto el participante eliminado del mismo.

El número de participantes que serán llamados a reconocimiento, siguiendo el orden de la relación citada en el apartado anterior, será el necesario hasta alcanzar un número de declarados aptos, como mínimo, igual al de las plazas previstas.



El llamamiento será único para cada participante citado, con indicación del lugar, fecha y hora de presentación. La falta de presentación en el momento y lugar indicados supondrá la eliminación del ofrecimiento, salvo causa grave justificada alegada por escrito del interesado, libremente apreciada por ADIF.

A efectos de identificación, los participantes citados deberán presentarse a la realización de los reconocimientos con su DNI, Pasaporte o tarjeta de identidad.

6.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN FORMATO PAPEL, JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE OEP EPIGRAFIADA

Los participantes de la lista ordenada con opción a obtener plaza, más un número adicional que se considere suficiente, deberán presentar en ADIF (si no lo han hecho ya durante la gestión de la convocatoria de OEP correspondiente), en el plazo y por la vía que se establecerá y comunicará al efecto, original o copia compulsada o autenticada de la siguiente documentación:

- a) DNI, pasaporte o documento que acredite la nacionalidad y edad del interesado.
- b) Título académico exigido en la convocatoria epigrafiada (Titulación de Bachiller o Título de Técnico de Formación Profesional o equivalentes a efectos profesionales. En su defecto Título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos laborales en unión de al menos cuatro años de experiencia profesional acreditada como auxiliar de circulación).
- c) En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá presentar además la credencial que acredite el reconocimiento u homologación del título en España.
- d) Declaración jurada o promesa de cumplimiento de los requisitos del apartado I de las bases de la convocatoria de OEP 2019 epigrafiada, utilizando el modelo establecido al efecto en el Anexo I.

La falta de presentación de la totalidad de dicha documentación, en tiempo y forma, supondrá la eliminación del ofrecimiento.

Cuando de la documentación presentada quedase de manifiesto que el interesado no reúne alguno de los requisitos exigidos, será eliminado de la bolsa de trabajo y por ende del presente ofrecimiento, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por la falsedad cometida.

7.- ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONTRATACIÓN

Será objeto de oportuna comunicación a los participantes de la lista ordenada con opción a obtener plaza, así como a un porcentaje adicional de aspirantes que se considere suficiente, la apertura del plazo para la presentación online, en formato electrónico PDF, a través de la web de ADIF, de la siguiente documentación:



- a) La documentación que acredite la condición de desempleado total, de encontrarse ya en dicha situación:
- Documento actualizado de alta y renovación de demanda de empleo (DARDE), expedido por el Servicio Público de Empleo competente.
 - Informe de vida laboral actualizado, expedido por el organismo competente, que acredite la situación de baja en todos los regímenes y sistemas de la Seguridad Social.
- b) Resto de la documentación necesaria para realizar el contrato de trabajo temporal de relevo cuyos modelos se remitirán oportunamente:
- Declaración sobre el régimen de incompatibilidades públicas.
 - Modelo 145 de comunicación de datos al pagador (IRPF)
 - Modelo 0202CED comunicación de datos del trabajador a la empresa.

8.- ASIGNACION DEFINITIVA DE PLAZAS

La asignación definitiva de plazas se realizará siguiendo el orden establecido en el apartado 4 y el de las peticiones de plazas realizadas por los interesados y tendrá lugar de manera presencial en la sede que Adif designe en Madrid.

Se anunciará en la página web de Adif el día de cita para dicha asignación definitiva.

Solo serán objeto de asignación definitiva aquellas plazas, de entre las inicialmente previstas, que finalmente resulte necesario cubrir como consecuencia de la liberación del contrato de relevo temporal a tiempo parcial del 50% por los trabajadores relevistas que obtengan plaza fija a tiempo completo en las convocatorias de OEP 2019 publicadas.

Debido a esta circunstancia, algunas de las plazas publicadas en este ofrecimiento podrían no ser adjudicadas en el momento de la asignación definitiva, sin que Adif adquiera ningún tipo de responsabilidad con el participante que hubiera solicitado la misma.

La adjudicación definitiva de una plaza derivada de este ofrecimiento, supondrá la eliminación del resto de ofrecimientos que se encuentren pendientes de adjudicación en los que pudiesen estar participando.

Por otra parte, aquellos participantes que obtengan una plaza al amparo de las convocatorias de OEP 2019 publicadas, quedarán excluidos del presente ofrecimiento.

9.- CARÁCTER DE LA COBERTURA DE PLAZAS, PERÍODO DE PRUEBA Y CONTRATOS DE TRABAJO

El ingreso en el administrador de Infraestructuras Ferroviarias de las personas que obtengan plaza en este ofrecimiento se llevará a cabo mediante la modalidad de contratación de contrato de relevo de duración determinada a tiempo parcial por el 50% de la jornada ordinaria establecida y con la categoría de Factor de Entrada u Oficial Administrativo de Entrada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 12 del

BASES DEL OFRECIMIENTO BEP02001



Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

El contrato de trabajo tendrá fijado un período de prueba de 2 meses. El cómputo de este período de prueba, que habrá de cumplirse con servicios efectivos, se suspenderá cuando durante el mismo sobrevenga una situación de incapacidad temporal, licencia o permiso.

10.- INFORMACIÓN DEL OFRECIMIENTO

La Dirección General de Gestión de Personas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias pone a disposición de los interesados en el presente ofrecimiento los siguientes puntos de información:

- Dirección de Internet: www.adif.es
- A través de la página web de este ofrecimiento está habilitado el canal de "Comunicaciones del candidato" para resolver las dudas que pudieran surgir.

Madrid, a 7 de febrero de 2020.

**El Director General de Gestión de Personas,
D. Michaux Miranda Paniagua.**



ANEXO I

MODELO OFICIAL DE DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS LETRAS e, f, g, h, i DEL PUNTO 1 DEL APARTADO I DE LA CONVOCATORIA PNIO119 (OEP 2019) DE ADIF NECESARIO PARA EL OFRECIMIENTO DE PLAZAS DE FACTOR DE ENTRADA/OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA, BEPO2001



**DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN
CONVOCATORIAS DE INGRESO EN ADIF**

D/Dña., con D.N.I. o Documento identificativo nº, como participante en la convocatoria pública de ingreso en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (**Código: PNIO119**), que opta al ofrecimiento de plazas de **FACTOR DE ENTRADA/OFCIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA**, número de referencia **BEPO2001**

DECLARA:

- Que no he mantenido relación laboral con la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Administrador de Infraestructuras Ferroviarias –Alta Velocidad (ADIFAV) o Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) con los Organismos o Sociedades dependientes de aquellas entidades, o con cualquier otra entidad o empresa que formase parte del sector público, que haya finalizado por alguna de las siguientes causas:
 - Adscripción voluntaria a un expediente de regulación de empleo o despido colectivo, o a un plan de bajas incentivadas.
 - Por mutuo acuerdo de las partes de la letra a) del artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores, siempre y cuando haya mediado percepción económica por el cese.
 - Despido disciplinario que no haya sido declarado judicialmente nulo o improcedente.
- Que no he sido sujeto de despido por causas objetivas en RENFE, GIF, FEVE, ADIF o ADIF-AV de las letras a), b) y d) del artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores.
- Que no he cesado en RENFE, CIF, FEVE, ADIF o ADIF-AV como consecuencia de declaración de incapacidad permanente total, habiendo cobrado indemnización por extinción de su relación laboral, renunciando al ingreso.
- Que no he sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En caso de ser nacional de otro Estado, no hallarme inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en dicho Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Que no me encuentro inhabilitado para el desempeño de la profesión o funciones relacionadas con los puestos de trabajo objeto de la convocatoria.
- Que no estoy incurso en alguna de las incompatibilidades que determine la legislación vigente.
- Que toda la información y documentación que presento es real y cierta.

Y para que así conste, firmo la presente en a de de 2020

EL PARTICIPANTE,

BASES DEL OFRECIMIENTO BEPO2001



ANEXO II

RELACIÓN CON LA PREVISIÓN DE RESIDENCIAS Y DURACIÓN ESTIMADA DE LOS CONTRATOS

ID. PLAZA	DESCRIPCIÓN PLAZA / FECHA FIN	CÓDIGO CATEGORÍA	DIVISIÓN	SUBDIVISIÓN	RESIDENCIA	LIT. CATEGORÍA
2102	20200604 F. PREVISTA FIN CONTRATO 04/06/2020	653	VICESECRETARÍA DEL CONSEJO	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2155	20200912 F. PREVISTA FIN CONTRATO 12/09/2020	653	SUBDIR. DE OPERAC. CENTRO RC	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2142	20200916 F. PREVISTA FIN CONTRATO 16/09/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2177	20200713 F. PREVISTA FIN CONTRATO 13/07/2020	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2008	20200718 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/07/2020	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2172	20200718 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/07/2020	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2152	20200706 F. PREVISTA FIN CONTRATO 06/07/2020	653	DG. DE GESTIÓN DE PERSONAS	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2126	20201011 F. PREVISTA FIN CONTRATO 11/10/2020	653	DG.DE PLANIF. ESTRATEG.Y PROY.	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2153	20201028 F. PREVISTA FIN CONTRATO 28/10/2020	653	DIR.CORP.DE SEG.EN LA CIRCULAC	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2287	20200806 F. PREVISTA FIN CONTRATO 06/08/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2171	20200818 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/08/2020	653	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2255	20200824 F. PREVISTA FIN CONTRATO 24/08/2020	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2256	20200829 F. PREVISTA FIN CONTRATO 29/08/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2324	20200831 F. PREVISTA FIN CONTRATO 31/08/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2325	20200916 F. PREVISTA FIN CONTRATO 16/09/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2130	20200709 F. PREVISTA FIN CONTRATO 09/07/2020	653	DIR.AUDITORIA INTERNA	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2173	20201002 F. PREVISTA FIN CONTRATO 02/10/2020	653	JEFATURA MNTTO. TARRAGONA	71500-TARRAGONA	TARRAGONA	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2218	20201003 F. PREVISTA FIN CONTRATO 03/10/2020	653	SUB. DE CIRCULACION NORESTE	15100-LEON	LEON	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2169	20201108 F. PREVISTA FIN CONTRATO 08/11/2020	653	SUBDIR. DE OPERACIONES ESTE RC	65002-V-L FNT S	VALENCIA F.S.L.	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2007	20201119 F. PREVISTA FIN CONTRATO 19/11/2020	653	SUBDIR. DE OPERAC. CENTRO RC	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2175	20201121 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/11/2020	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2141	20201202 F. PREVISTA FIN CONTRATO 02/12/2020	653	D.GAB.JURID.LAB.COMUNI.Y FORM.	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2042	20200725 F. PREVISTA FIN CONTRATO 25/07/2020	653	SECRETARIA GENERAL	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2036	20201211 F. PREVISTA FIN CONTRATO 11/12/2020	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2241	20201212 F. PREVISTA FIN CONTRATO 12/12/2020	653	DIRECCION GESTION DE CAPACIDAD	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2221	20201217 F. PREVISTA FIN CONTRATO 17/12/2020	653	VICESECRETARÍA DEL CONSEJO	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2196	20201221 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/12/2020	653	SUBDIR. DE OPERAC. CENTRO RC	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2054	20201224 F. PREVISTA FIN CONTRATO 24/12/2020	653	DIRECCION GESTION DE CAPACIDAD	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2139	20201004 F. PREVISTA FIN CONTRATO 04/01/2021	653	DIRECCION GESTION DE CAPACIDAD	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2161	20210111 F. PREVISTA FIN CONTRATO 11/01/2021	653	SUBDIR FORMACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2185	20210113 F. PREVISTA FIN CONTRATO 13/01/2021	653	SUBD. ESTACIONES. NORTE (L)	13200-AB-PRIETO	BILBAO ABANDO	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2019	20210117 F. PREVISTA FIN CONTRATO 17/01/2021	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2174	20210117 F. PREVISTA FIN CONTRATO 17/01/2021	653	J. AREA MANT. CORDOBA	50512-CO EL HIG	CORDOBA EL HIGUERON	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2164	20210130 F. PREVISTA FIN CONTRATO 30/01/2021	653	SUBD. ESTACIONES. NORTE (L)	11200-MIR D EBR	MIRANDA DE EBRO	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2145	20210201 F. PREVISTA FIN CONTRATO 01/02/2021	653	SUBDIREC. DE CALIDAD Y CLIENTE	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2189	20210202 F. PREVISTA FIN CONTRATO 02/02/2021	653	SUBDIR. DE OPERACIONES ESTE RC	65002-V-L FNT S	VALENCIA F.S.L.	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2229	20210213 F. PREVISTA FIN CONTRATO 13/02/2021	653	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71500-TARRAGONA	TARRAGONA	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2225	20210227 F. PREVISTA FIN CONTRATO 27/02/2021	653	SUB. DE CIRCULACION CENTRO	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2011	20210302 F. PREVISTA FIN CONTRATO 02/03/2021	653	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2316	20210310 F. PREVISTA FIN CONTRATO 10/03/2021	653	SUBDIR FORMACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2233	20210312 F. PREVISTA FIN CONTRATO 12/03/2021	653	DIR. ASESORIA JURIDICA	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2150	20210317 F. PREVISTA FIN CONTRATO 17/03/2021	653	SUBDIREC. DE CALIDAD Y CLIENTE	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2067	20210317 F. PREVISTA FIN CONTRATO 17/03/2021	653	SUBD. SER. LOG. CENTRO (AT01)	95104-M-ABÑIGAL	MADRID ABROÑIGAL	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2187	20210321 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/03/2021	653	J. AREA MANT. ZARAGOZA	71000-Z-L PORTL	ZARAGOZA PORTILLO	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2198	20210330 F. PREVISTA FIN CONTRATO 30/03/2021	653	SUBD. ESTACIONES NORESTE (C)	04040-ZRZA-DLCS	ZARAGOZA DELICIAS	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2237	20210416 F. PREVISTA FIN CONTRATO 16/04/2021	653	DG FINANCIERA Y CONTR. GESTIÓN	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2055	20210419 F. PREVISTA FIN CONTRATO 19/04/2021	653	JEFATURA MNTTO. TARRAGONA	71500-TARRAGONA	TARRAGONA	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2170	20210503 F. PREVISTA FIN CONTRATO 03/05/2021	653	JEFATURA MNTTO. TARRAGONA	71500-TARRAGONA	TARRAGONA	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2143	20210506 F. PREVISTA FIN CONTRATO 06/05/2021	653	D.GAB.JURID.LAB.COMUNI.Y FORM.	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2165	20210525 F. PREVISTA FIN CONTRATO 25/05/2021	653	JEF.OPERAC. LA MANCHA	60400-ALCZ S JU	ALCAZAR DE SAN JUAN	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2148	20210607 F. PREVISTA FIN CONTRATO 07/06/2021	653	DIR. COMPRAS Y CONTRATACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2168	20200622 F. PREVISTA FIN CONTRATO 22/06/2020	653	SUBDIR.COORDINACION Y GESTION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2085	20210616 F. PREVISTA FIN CONTRATO 16/06/2021	653	SUBDIR DE ADMINISTRACION	99125-MADRID	MADRID	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2227	20210629 F. PREVISTA FIN CONTRATO 29/06/2021	653	SUBD. SER. LOG. CENTRO (AT01)	95104-M-ABÑIGAL	MADRID ABROÑIGAL	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA
2260	20210729 F. PREVISTA FIN CONTRATO 29/07/2021	653	SUB. DE CIRCULACION NOROESTE	15100-LEON	LEON	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA



ID.PLAZA	DESCRIPCION PLAZA / FECHA FIN	CÓDIGO CATEGORÍA	DIVISIÓN	SUBDIVISIÓN	RESIDENCIA	LIT. CATEGORÍA
2001	20200603 F. PREVISTA FIN CONTRATO 03/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	23004-PONTVEDRA	PONTEVEDRA	FACTOR DE ENTRADA
2124	20200605 F. PREVISTA FIN CONTRATO 05/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	15100-LEON	LEON	FACTOR DE ENTRADA
2103	20200612 F. PREVISTA FIN CONTRATO 12/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	13200-AB-PRIETO	BILBAO ABANDO	FACTOR DE ENTRADA
2108	20200613 F. PREVISTA FIN CONTRATO 13/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	79300-GIRONA	GIRONA	FACTOR DE ENTRADA
2135	20200616 F. PREVISTA FIN CONTRATO 16/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	30100-SALAMANCA	SALAMANCA	FACTOR DE ENTRADA
2107	20200621 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/06/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	31412-A CORUÑA	A CORUÑA	FACTOR DE ENTRADA
2106	20200719 F. PREVISTA FIN CONTRATO 19/07/2020	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	65300-CSTLLO PL	CASTELLON DE LA PLANA	FACTOR DE ENTRADA
2122	20200723 F. PREVISTA FIN CONTRATO 23/07/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	10600-VLL-CMP G	VALLADOLID CAMPO GRANDE	FACTOR DE ENTRADA
2127	20200726 F. PREVISTA FIN CONTRATO 26/07/2020	708	SUBD. ESTACIONES SUR (L)	54413-MZAMBRANO	MALAGA M. ZAMBRANO	FACTOR DE ENTRADA
2112	20200727 F. PREVISTA FIN CONTRATO 27/07/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA
2116	20200829 F. PREVISTA FIN CONTRATO 29/08/2020	708	SUBD. ESTACIONES CENTRO (L)	60000-M-PT ATCH	MADRID PUERTA DE ATOCHA	FACTOR DE ENTRADA
2081	20200908 F. PREVISTA FIN CONTRATO 08/09/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA
2114	20200925 F. PREVISTA FIN CONTRATO 25/09/2020	708	SUBD. ESTACIONES SUR (L)	54413-MZAMBRANO	MALAGA M. ZAMBRANO	FACTOR DE ENTRADA
2076	20201027 F. PREVISTA FIN CONTRATO 27/10/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	81202-TDELA NAV	TUDELA NAVARRA	FACTOR DE ENTRADA
2068	20201210 F. PREVISTA FIN CONTRATO 10/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	61307-CARTAGENA	CARTAGENA	FACTOR DE ENTRADA
2006	20201210 F. PREVISTA FIN CONTRATO 10/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA
2277	20201211 F. PREVISTA FIN CONTRATO 11/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	60600-ALBACETE	ALBACETE	FACTOR DE ENTRADA
2264	20201212 F. PREVISTA FIN CONTRATO 12/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA
2206	20201213 F. PREVISTA FIN CONTRATO 13/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (C)	04040-ZRZA-DLCS	ZARAGOZA DELICIAS	FACTOR DE ENTRADA
2078	20201221 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/12/2020	708	SUBD. ESTACIONES NOROESTE (L)	80100-PAMPLONA	PAMPLONA	FACTOR DE ENTRADA
2071	20210105 F. PREVISTA FIN CONTRATO 05/01/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	65000-V-ES NORD	VALENCIA EST. NORD	FACTOR DE ENTRADA
2087	20210110 F. PREVISTA FIN CONTRATO 10/01/2021	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA
2205	20210118 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/01/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	65300-CSTLLO PL	CASTELLON DE LA PLANA	FACTOR DE ENTRADA
2213	20210123 F. PREVISTA FIN CONTRATO 23/01/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (C)	60911-A-TRMINAL	ALICANTE	FACTOR DE ENTRADA
2184	20210210 F. PREVISTA FIN CONTRATO 10/02/2021	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	74200-HUESCA	HUESCA	FACTOR DE ENTRADA
2283	20210218 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/02/2021	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	78400-LLE-PIRIN	LLEIDA	FACTOR DE ENTRADA
2279	20210318 F. PREVISTA FIN CONTRATO 18/03/2021	708	SUBD. ESTACIONES SUR (L)	51003-SE-S JUST	SEVILLA SANTA JUSTA	FACTOR DE ENTRADA
2064	20210402 F. PREVISTA FIN CONTRATO 02/04/2021	708	SUBD. ESTACIONES SUR (L)	51003-SE-S JUST	SEVILLA SANTA JUSTA	FACTOR DE ENTRADA
2249	20210420 F. PREVISTA FIN CONTRATO 20/04/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	67200-TERUEL	TERUEL	FACTOR DE ENTRADA
2274	20210422 F. PREVISTA FIN CONTRATO 22/04/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	03208-CU-FER-ZO	CUENCA	FACTOR DE ENTRADA
2209	20210427 F. PREVISTA FIN CONTRATO 27/04/2021	708	SUBD. ESTACIONES ESTE (L)	61200-MU CARMEN	MURCIA	FACTOR DE ENTRADA
2272	20210607 F. PREVISTA FIN CONTRATO 07/06/2021	708	G. AREA SER. LOG. SUR (AT11)	51005-SE L NEGR	SEVILLA LA NEGRILLA	FACTOR DE ENTRADA
2111	20210621 F. PREVISTA FIN CONTRATO 21/06/2021	708	SUBD. ESTACIONES NORESTE (L)	71801-B-SANTS	BARCELONA SANTS	FACTOR DE ENTRADA

